

Hoy, en la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Mariscal: “La transición energética debe contribuir a atraer inversión y no debe financiarse a costa de la factura de los españoles”

- El secretario general adjunto del GPP destaca la necesidad de que se establezcan deducciones para que las inversiones fomenten el incremento de energía renovable, el almacenamiento y la eficiencia energética, unas propuestas que el Gobierno rechaza y no incluye en la Proposición de ley para el establecimiento de gravámenes temporales energético y de entidades de crédito y establecimientos financieros. “Ustedes se oponen a estas deducciones, entonces ¿quién va a financiar esa transición? ¿Quién va a invertir en España tras la aprobación de este texto? Pocos o ninguno”, subraya
- Apunta que no se cumplen los objetivos recogidos en el Reglamento, pues España ha aumentado el uso de gas ruso, de cero a más del 10%; en el país ha crecido el consumo de gas entre septiembre de 2021 a septiembre de 2022 un 89% y, además, no se ha conseguido impulsar la generación autóctona y evitar así la dependencia exterior
- Señala que el Ejecutivo central se ha visto obligado a “desvetar” enmiendas a un texto que califica como “barbaridad” y que “íbamos a acabar pagando todos los españoles con impuestos y con incremento de intereses”
- Mariscal hizo una mención especial a una enmienda que modifica el régimen económico y fiscal canario, incrementando las tasas de acceso a la Zona Especial de Canarias y obstaculizando la utilización un este instrumento generador de capacidad económica y crecimiento de empleo y riqueza. Además, critica que no se haya solicitado un informe previo al Parlamento autonómico. “¿Este es el compromiso del Sánchez con Canarias?”, dice asegurando que los canarios merecen una disculpa y cuestionando la actitud de los diputados del PSOE y de Unidas Podemos en la Comunidad, que han avalado este “nuevo asalto a la autonomía de Canarias”